

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos Indirectos por la que se convoca oposición para cubrir seis plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de Aparejadores aprobados en la oposición convocada por Orden de este Ministerio de 30 de noviembre de 1965 para cubrir seis plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, y en virtud de lo dispuesto en el número 14 de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha acordado.

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 30 de noviembre de 1965 se convoca oposición para cubrir seis plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Segundo.—En la presente oposición regirán todas las normas, instrucciones y programa autorizados en la precitada Orden de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), con las siguientes modificaciones:

a) El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y

b) El comienzo de las oposiciones tendrá lugar dentro de la segunda quincena del mes de abril de 1967

Madrid, 24 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando Ximénez Soteras.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que causa baja como opositor admitido a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Lingüística general y Germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid don Constantino García González.

Vista la petición de don Constantino García González, aspirante a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Lingüística general y Germánica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid

Esta Dirección General ha resuelto que el citado señor García González cause baja como opositor admitido a la referida oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Director general José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Valencia, Santiago y Salamanca.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de Enseñanza Universitaria de 21 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Valencia, Santiago y Salamanca, que fueron convocadas por Orden ministerial de 15 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 29);

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos, han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones de referencia los siguientes opositores:

- D. Juan Ferrandod Badia.
- D. José Luis Santaló Rodríguez de Viguri.
- D. Diego Sevilla Andrés.
- D. Angel de Juan Martín.
- D. Raúl Morodo Leoncio.

- D. Joaquín Tomás Villarroya.
- D. Alfonso Padilla Serra.
- D. José Zafra Valverde
- D. Antonio Fernández Ruiz.
- D. Manuel Ramírez Jiménez.
- D. Gumersindo Trujillo Fernández.
- D. Pedro de Vega García
- D. Juan Candela Martínez
- D. Jorge Xifra Heras, y
- D. José Antonio González Casanova.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 24 de noviembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos a este concurso-oposición para la provisión de las adjuntías de «Química general» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad para el día 16 de diciembre próximo, en la sala de juntas de dicha Facultad, a las diecisiete horas, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa de 50 temas para el primer ejercicio estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Santiago de Compostela, 16 de noviembre de 1966.—El Presidente, Francisco Bermejo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar las oposiciones libres convocadas para la provisión de 10 plazas de Auxiliar de la Escala Especial Administrativa de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de dicha Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fabregat Vila, Diputado delegado de la Presidencia.

Vocales: Doctor don José María Berini Giménez, como representante del Profesorado oficial; ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfrus, como Secretario general de la Corporación; don Pedro Lluch Capdevila, como representante de la Dirección General de Administración Local, suplente, don Augusto María Casas Blanco e ilustrísimo señor don José Porta Peralta, como Inter-ventor de Fondos Provinciales

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfrus, Secretario general de la Corporación

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 30 de noviembre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—7.111-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baza por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Gestor afianzado de la recaudación municipal.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta inserción, de las doce a las catorce horas, se admiten proposiciones en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento para el nombramiento por concurso de Gestor afianzado de la Recaudación municipal de diecisiete exacciones, con una recaudación mínima anual de un millón ciento sesenta y cinco mil pesetas, con un premio de cobranza del seis por ciento, más el tres y medio por ciento de los Arbitrios Municipales sobre las Riquezas Urbana, Rústica y Pecuaria, por término de cinco años y con un premio de recaudación del 25 por 100 hasta 500.000 pesetas de exceso, y por las demás cantidades que excedan de las 500.000 pesetas el 40 por 100.

Para tomar parte en este concurso se constituirá un depósito provisional de 30.000 pesetas.

Para más detalles puede examinarse el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de 29 del actual, y pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Baza, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Fernando Martos Mateos.—7.021-A.